

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidente:

D. Enrique Catalina Carmona

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Socialista.

D^a Ana Polo Sánchez

D. Juan Antonio Rosado Sánchez

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-
Vera

A.VV. Aynadamar El Farque

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D^a Raquel Díaz Osuna

Asociación Artesanos El Gallo

D. Manuel Martín Álvarez

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y cinco minutos del día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D Enrique Catalina Carmona, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Andrés Gálvez Gálvez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes en representación de la Policía Local, el oficial con nº 6873 y el Subinspector de Distrito nº 6896, así como efectivos pertenecientes a la Unidad de Zona Albayzín 10; un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Expediente urbanístico 8834/2024 Corrección de error material en parcela sita en Cuesta del Chapiz nº 37 bis.

Punto 4. Aprobación de la Propuesta anual de Obras e Inversiones Prioritarias del Distrito Albayzín para el Presupuesto General Municipal del ejercicio 2025.

Punto 5. Información de Movilidad:

a) Expte. 6688/24: Decreto de la Sra. Tte. De Alcalde Delegada de Movilidad de fecha 04/06/2024 sobre ordenación de tráfico en Placeta de la Merced y Calle Cruz de Arqueros.

b) Expte. 14897/24: Trámite de audiencia en relación a propuesta de Ordenación en Calle Horno de San Agustín.

Punto 6. Informes del Sr. Presidente.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

Con carácter previo al comienzo de la sesión, se presenta el nuevo Presidente de esta Junta Municipal de Distrito, recientemente nombrado en sustitución de D. Francisco José Almohalla Noguero.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Por parte de **D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar el Fargue** se solicita la siguiente rectificación: en su intervención en el punto de “ruegos y preguntas” solicita se añada referencia expresa a “*aguas fecales*” en la intervención municipal solicitada en Calle Real del Fargue.

Con tal enmienda, queda aprobada el acta de la sesión anterior por asentimiento unánime de los/las vocales presentes.

Punto 2. Ruegos a Policía Nacional y Local.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, ruega que cuando sean formalizadas actas o denuncias por efectivos de Policía Local no se indique por los/las agentes actuantes que se actúa a requerimiento de la asociación vecinal. El Subinspector de Distrito compareciente pide disculpas.

D^a Raquel Díaz Osuna, por la A.VV. Haza Grande, ruega seguimiento en Plaza de Haza Grande ante residuos depositados fuera de los contenedores habilitados a tal efecto.

En el turno vecinal se plantean cuestiones tales como:

- Control sobre estacionamientos irregulares en Placeta de Cristo de la Azucena, frente al Aljibe del Rey. Aclara el Subinspector compareciente que no se puede intervenir en ausencia de señalización vertical, con lo que debe reclamarse de Movilidad el estudio técnico correspondiente.
- Problemas de tráfico rodado en Camino del Sacromonte por autobuses turísticos.

- En el Mirador de San Cristóbal los autobuses turísticos estacionan en parada de autobús de transporte urbano, obligando a efectuar parada en plena carretera, con el consiguiente peligro para pasajeros/as.
- Carreras de motocross a gran velocidad en San Miguel Alto, especialmente en fines de semana. El Subinspector compareciente exhorta a contactar en tales casos con el 112.
- Presunto menudeo y robos en cierta zona del Sacromonte. Inseguridad generalizada y malestar vecinal. Perros peligrosos sin control. Se entabla debate al respecto.

Sin más cuestiones que plantear sobre temática policial, el **Sr. Presidente** agradece la comparecencia de los efectivos policiales presentes, les felicita por su labor y les emplaza para la próxima sesión plenaria ordinaria de este órgano.

Punto 3. Expediente urbanístico 8834/2024 Corrección de error material en parcela sita en Cuesta del Chapiz nº 37 bis.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, en su condición de vocal coordinador de la Comisión de Urbanismo, expone el objeto del referido expediente urbanístico, dándose este órgano plenario por informado.

Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 213-2 del vigente Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada (ROGA).

Punto 4. Aprobación de la Propuesta anual de Obras e Inversiones Prioritarias del Distrito Albayzin para el Presupuesto General Municipal del ejercicio 2025.

Tras previa deliberación en el seno de la Comisión de Urbanismo, queda aprobada, por unanimidad de los/las vocales presentes, la siguiente propuesta:

“ASOCIACIÓN DE VECINOS ALBAYZÍN

1º.- Creación de una red de aseos públicos.

2º.- Mejora de pavimentación, colocando chino fino en zonas peatonales y adoquín en zonas de tráfico rodado, en las siguientes calles:

- Calle Aljibe del Trillo y Cuesta de Granados
- Calle Aljibe de la Gitana
- Calle Mentidero, desde San Luis hasta la Plaza Aliatar
- Calle Cruz de Quirós (con colocación de barandilla) y Bocanegra
- Placeta del Cobertizo (pavimentos y barandilla).

3º. Señalización de aparcamientos (para reservarlos a uso vecinal).

4º. Parque infantil frente al Rey chico: no hay instalaciones de ese tipo en el Albaicín medio y bajo.

Tales propuestas se aprueban sin perjuicio de los proyectos que ya estén en curso.

ASOCIACIÓN DE VECINOS AYNADAMAR - EL FARGUE

1º.- Reparación de Calle Federica Montseny: quedó cortaza e inutilizada desde riada acaecida en el año 2009, en el tramo comprendido entre Calles Matrona Ana Torices y Plaza Madres de Mayo.

2º. Ampliación de acera para comunicación de los dos barrios del Fargue, desde enfrente de la Plaza del Angelito hasta la Calle Retiro: todavía queda un tramo que hay que recorrer de forma insegura por el arcén de la carretera.

3º. Zona de recreo en el barrio alto para ocio de juventud y personas mayores, y para disfrute de actividades al aire libre, con dotación del mobiliario urbano necesario: bancos, sombras, parque infantil, circuito de calistenia y aparatos biosaludables para mayores.

4º. Habilitar senda peatonal para fomentar el acceso seguro hasta El Fargue, que transcurra por uno de los márgenes del Camino Viejo, desde Haza Grande hasta el Fargue.

5º. Ampliación del patio de la escuela para personas con movilidad reducida y que permita realizar festividades de forma cómoda. Aprovechando el desnivel de la placeta sita a la entrada del Polideportivo, se pide un almacén nuevo para guardar material y vestuario con ducha, elementos ambos de los que carece el Polideportivo citado.

6º. Remodelación integral y reasfaltado de Calle Barrio del Pilar (casa 1 a 5), Calle Caño de Hierro y Callejón de la Era.

7º. Reasfaltado de la parte alta de Calle Real del Fargue (lindando con la fábrica de pólvora).

ASOCIACIÓN DE VECINOS SACROMONTE-VALPARAISO

Esta asociación de vecinos se vuelve a reiterar en peticiones de otros años como son:

1º.- Priorizar y desarrollar el llamado Sendero del Darro junto con la limpieza de barrancos colmatados, del mismo cauce del Darro y adecuación de los cruces de ribera a lo largo del Sacromonte. Ya existe todo un estudio de intervención del llamado Sendero que contempla pormenorizadamente toda esta necesaria obra, no solo para el Sacromonte sino para la seguridad de toda la ciudad de Granada. Esta obra ya está sobradamente justificada desde la prevención ante las riadas y la seguridad de todos los vecinos de la ciudad, pero aún se justifica más en cuanto a dotar del valor y el reconocimiento del patrimonio natural, cultural e histórico del Valle del Darro.

2º.- Estos últimos años y sobre todo desde el confinamiento se han acentuado en el barrio del Sacromonte toda clase de atropellos urbanísticos, movimientos de tierras, cimentación de terrenos, ocupación, chabolismo y expropiación de caminos públicos que generan toda clase de inseguridad y marginalidad. Solicitamos la inspección e intervención urgente por el área de Urbanismo de:

Zona alta de Vereá de Enmedio.

Ladera de la Fuente del Avellano.

Barranco de los Naranjos.

Barranco de los Negros.

Barranco de Puente Quebrada.

Eliminación del cableado sobre la Verea de Enmedio.

3º.- Reasfaltado e inspección urbanística urgente en Carril de los Coches números 20, 24 y 26.

ASOCIACIÓN DE VECINOS HAZA GRANDE

1º. Adecentamiento del Camino Viejo del Fargue desde Haza Grande hasta el Fargue.

2º. Habilitar acceso peatonal al puente (Calle Olmo desembocando en Calle Pinar).

3º. Dotación de pipican en Calle Olmo (al comienzo, junto a la Guardería).

4º. Dotación de bancos en la placeta de la Iglesia, a ser posible de hierro.

5º. Cerramiento del parque infantil de la zona baja, al objeto de impedir el acceso de perros sueltos.”

Punto 5. Información de Movilidad.

Se informa al Pleno de este órgano desconcentrado sobre el Expte. 6688/24: Decreto de la Sra. Tte. de Alcalde Delegada de Movilidad de fecha 04/06/2024 sobre ordenación de tráfico en Placeta de la Merced y Calle Cruz de Arqueros. dando así cumplimiento a lo previsto en el art. 213-6 del Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada. Por parte del vocal titular representante de la Asociación de Vecinos Albayzin se muestra de acuerdo con el objeto del referido Decreto, si bien plantea la propuesta de instalar en dicha zona cámara que disuada de accesos irregulares.

Se cursa trámite de audiencia a este Pleno en relación al 14897/24: Trámite de audiencia en relación a propuesta de Ordenación en Calle Horno de San Agustín, dando así cumplimiento a lo previsto en el art. 213-6 del Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada. Por parte del vocal representante de la A.VV. Albayzin se alega lo siguiente: que se reconsidere el criterio técnico de Movilidad, valorando el impacto que esta propuesta pueda tener sobre los comercios de esa zona (se podría impedir el aprovisionamiento a locales).

Punto 6. Informes del Sr. Presidente.

Se remite el **Sr. Presidente** a los informes adjuntados como anexo a la convocatoria de la presente sesión plenaria.

Por parte del Secretario que suscribe se informa del plazo y objeto de los siguientes procesos participativos:

- a) Consulta pública previa a la elaboración del texto del proyecto de modificación de la Ordenanza General de Movilidad.
- b) Consulta pública previa a la elaboración del texto del proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de Rehabilitación.
- c) Consulta pública previa a la innovación del PGOU y del PEPRI del Área Centro para adaptarlas a la normativa autonómica sobre alojamientos turísticos, viviendas de uso turístico y establecimientos de apartamentos turísticos y hoteleros.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, formula los siguientes ruegos:

- a) Da la bienvenida al nuevo Presidente y desea pronta recuperación al anterior Presidente.
- b) Comparecencia del Gerente de la Agencia Albaicín para que explique a esta Junta de Distrito sus objetivos y proyectos para este barrio, así como incorporación permanente de un representante de tal organismo a las sesiones plenarios de esta Junta de Distrito.
- c) Que se gire visita de inspección para verificar si ciertos establecimientos comerciales disponen de su propio contenedor y cómo son usados (entorno de Calle Elvira).
- d) Se solucione problema de basura que se suele depositar irregularmente en rincón existente junto a ventanas del nº 58 de la calle Zenete, tapiando o cerrando ese espacio.
- e) Solar propiedad de la Junta de Andalucía en Calle Elvira, esquina con cobertizo de Gadeo: se encuentra sin edificar. Se insta a que se requiera al titular para que cumpla con los deberes de su "*ius aedificandi*".
- f) Pendiente de ejecutar intervención de luces en el suelo en el Camino Viejo del Fargue cruce con Carretera de Murcia, que se solicitó para evitar que los vehículos se detuvieran justo antes del semáforo sito justo encima del paso de peatones.
- g) Supresión de plazas de aparcamiento en Callejón de San Luis nº 2 para facilitar maniobra de acceso a una cochera privada: desacuerdo de la asociación con tal medida. Solicita explicación motivada acerca de los criterios técnicos seguidos para tal solución.
- h) Estudio de viabilidad de paso de peatones en calle Pagés esquina con Calle Agua.
- i) Supresión de bolardos en Calle San Juan de los Reyes, pasada la placeta de la Concepción, al estimarse innecesarios en la actual ordenación de dicho punto.
- j) En el mismo tramo y lado de la Calle San Juan de los Reyes, mal estado de cornisa de edificio de los Hermanos Obreros de María.
- k) Pendiente de ejecución el nuevo aseo público en Placeta de las Minas.
- l) Se pregunta si siguen operativos vehículos de emergencias y bomberos adaptados para pasar por Calle San Juan de los Reyes, dado que hacen tiempo que no se ven.
- m) Limpieza de pavimento en Plaza Larga.
- n) Tramitación de licencias de obras larga e incierta.
- o) Que este Ayuntamiento haga efectivo el silencio administrativo positivo que la normativa urbanística vigente asigna al transcurso del plazo para emisión de Informe de Cultura de la Junta de Andalucía en los procedimientos de modificación de instrumentos de planeamiento urbanístico, en vez de esperar el tiempo que sea a su expresa remisión.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar el Fargue, traslada la preocupación vecinal ante proyecto de planta fotovoltaica, de lo que recientemente se ha informado en prensa. Rueda se le indique el posicionamiento de esta Corporación para la protección de la zona verde prevista.

D^a Raquel Díaz Osuna, por la A.VV. Haza Grande, plantea lo siguiente:

- a) Denuncia escasa frecuencia en recogida de basuras.
- b) Rueda se acometa poda y fumigación de arbolado en Calles Bidasoa y Abeja.
- c) Denuncia peligrosidad por cableado de alta tensión en Calle Bidasoa nº 1, que recorre acera desde la fachada.
- d) Que se vete el acceso de caravanas y furgonetas a San Miguel Alto.
- e) Recuperar anterior línea de autobús de transporte urbano: con la actual se baja hasta los jardines del Triunfo y se tiene que efectuar transbordo.

D. Manuel Martín Álvarez, por la Asociación de Artesanos El Gallo, denuncia empedrado levantado en Cuesta de Alhacaba, y rueda control sobre depósito de basuras a deshoras en algunos comercios de Plaza Larga. Precisa **D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista**, que es el horario que desde INAGRA se ha previsto para los comerciantes. Discrepa de ello D. Manuel.

D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista, formula los siguientes ruegos:

- a) Estado de tramitación del PEPRI Albayzin y Sacromonte, así como del Plan para San Miguel.
- b) Previsión de un plan de desbroce y calendarización del mismo.
- c) Sobre el asunto ya indicado de la recogida de basuras de comercios de Plaza Larga, señala que a medio día se pasan los operarios de INAGRA para recogida de residuos en horario especial.

Abierto turno vecinal, se plantean ruegos varios tales como:

- Sólo se ha acometido desbroce parcial en el Sacromonte, limitado a Camino de Beas y parte del Carril de los Coches.
- Reposición de parada de bus urbano en Carril de los Coches nº 20.
- Refuerzo de línea C34 de bus urbano, dado que con frecuencia se satura de guías turísticos.
- Cableado irregular en Calle Puente Mariano: es zona BIC.
- Problemática de movilidad en calle San Nicolás. Se ha convertido en un aparcamiento, siendo calle sin salida. Se alegan además molestias por establecimientos de hostelería no provistos del permiso municipal preceptivo, así como molestias por ejecución de obras.

- Que se estudie viabilidad de prolongación de línea amarilla en Placeta Cristo de la Azucena nº 4.
- Problemática de estacionamiento de autobuses de transporte escolar en proximidades de urbanización Cármenes de la Muralla. Se produce bloqueos al tráfico y molestias por ruidos de motores, excediéndose de lo autorizado. Además, se imposibilita acceso de servicios de emergencia y se han perdido aparcamientos en dicha zona.
- Agravio comparativo por requerimiento formulado desde Urbanismo para soterramiento de cable en fachada de Placeta del Abad.
- Quejas por líneas C31, C32 y C34 de transporte urbano: el vecindario queda excluido de tales servicios por la saturación turística.
- Control ante proliferación excesiva de viviendas turísticas. Que sean anuladas las licencias otorgadas y que comparezca el edil de Turismo para informar al respecto.
- Déficit de limpieza viaria en calles aledañas al Paseo de los Tristes; además, los locales de la zona sacan constantemente residuos y no proceden a reciclar por tipo de basura.
- Desbroce urgente en cauce del Darro: peligro de inundación.
- Poner barrera que vete el acceso a la Fuente del Avellano de vehículos: se ha perdido ese paso natural.
- Supresión de semáforo que se estima innecesario en Cuesta Gomeres esquina con Carrera del Darro. Genera atascos.
- Urgente desbroce en entorno de San Miguel: que se acometa con maquinaria idónea, evitando excavadoras y cortacésped pesados.
- Defectos graves en Muralla de Torrecillas, con saneamientos al descubierto: peligro de colapso.
- Reunión con Urbanismo para conocer el Plan Especial de San Miguel.
- Habilitar planos informativos del Cerro de San Miguel en los accesos.
- Muralla de la Alberzana: valla rota que permite el acceso. Graffitis en la zona, así como en el arco de Fajalauza, en donde se pide que se estudie viabilidad de cámara de videovigilancia.
- Limpieza de interior de autobuses de líneas C31, C32 y C34. Timbres sin pulsador y barras sueltas.
- Información sobre plaza fotovoltaica en el Fargue.
- Atascos en Carretera de Murcia junto a San Cristóbal: padres que recogen a sus hijos. Se propone habilitar aparcamiento de horario limitado *"junto a la muralla"*.
- Necesaria comparecencia de la Agencia Albayzin en esta Junta de Distrito.
- Déficit de limpieza viaria y de mantenimiento de arbolado en la placeta de la Calle Alcazaba. Bocas de incendios sin revisar.

- Queja por uso impropio de parking municipal de Santa Isabel la Real por parte de establecimientos hoteleros que derivan hacia ese lugar a clientela.
- Duda sobre si se necesita permiso para acceso rodado a no residentes en Cuesta de Alhacaba.
- Pintar rampa de acceso al edificio de este Centro Cívico.
- Hay cinco o seis parcelas urbanizables pero sin planeamiento desarrollado "*frente a la cuesta del Observatorio, al lado de la guardería de San Francisco Javier*".
- Dudas sobre regularidad de acceso a cocheras de Cármenes de las Alberzanas (por zona trasera).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albaicín.

Vº Bº
EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO